



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Septiembre 2025

Ingeniera
SANDRA MONICA BENAVIDES GIRALDO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7348657/2025**
Coordinadora Académica
Centro para el Desarrollo
Tecnológico De la Construcción
y la Industria Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2025

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.7348657 del año 2025

ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79747591 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/Cte. (\$ 46.716.950.00 M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (01) primer pago proporcional correspondiente al mes de FEBRERO por valor de CUATRO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/Cte. (\$ 4.048.802 M/Cte.), b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/Cte. (\$ 4,671,695.00 M/Cte.) cada uno y c) un pago final proporcional correspondiente a cuatro (4) días del mes de diciembre por valor de SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (622.893,00).

Plazo: El plazo de ejecución del contrato será de 10 meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 04 de diciembre de 2025. Esto sin exceder la vigencia 2025.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para apoyar en el desarrollo de la gestión de las acciones de formación profesional integral para que se ejecuten y se lleven a cabo dentro del marco del programa de articulación con la media, con el fin de garantizar la calidad y pertinencia de la formación del centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.



Obligaciones Específicas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Realizar con el instructor visitas técnicas a los ambientes de formación y entregar concepto a los Establecimientos Educativos.	Visitas técnicas a Instituciones Educativas vinculadas con el Programa de Articulación, haciendo seguimiento y verificación de ambientes formativos para las modalidades Sena.	Actas de Visitas de socialización de procesos Sena y de Gestión de ingreso al centro.
2.	Apoyar en la elaboración del plan operativo anual institucional del programa entre el Centro de Formación con el Establecimiento Educativo articulado, y concertar con el mismo la entrega de información referida para el programa: Informes, formatos y demás solicitados por las Secretarías de Educación y Regionales del SENA según acuerdos establecidos.	Comunicación continua con Instructores del programa de Articulación acerca de lineamientos y directrices SENA y novedades que surjan en la Instituciones Educativas Articuladas con el centro. Comunicación permanente con el Coordinador Académico del Centro, Ingeniero Luis Alberto Gómez Grajales y con la Coordinadora Formación Profesional y SNFT, Dra, Diana Marcela Arbeláez Franco.	Comunicaciones vía correo electrónico y reuniones de forma presencial con la información pertinente.
3.	Apoyar el seguimiento y evaluación al cumplimiento del plan operativo institucional conjuntamente con el Establecimiento Educativo articulado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio.	Comunicación constante con los Instructores del programa de Articulación y con las Instituciones Educativas por medio de Rectores, Coordinadores acerca del proceso de Gestión de Ingreso al centro de los aspirantes al SENA, lineamientos del programa y la Planeación Operativa anual (POA) del programa de Articulación.	Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente, para el proceso de Gestión de ingreso, lineamientos SENA y alistamiento en las entregas de Actas y documentación de Alistamiento 2025 por parte de los Instructores.
4.	Gestionar y realizar el informe de gestión en cumplimiento de las obligaciones contractuales del programa.	Diligenciamiento y entrega del Informe mensual de Actividades al supervisor del contrato	Informe de actividades del mes, debidamente diligenciado y que reposa en la oficina de contratación.
5.	Dinamizar y acompañar el proceso de ejecución de la formación impartida por los instructores, tanto de manera presencial como a través de los medios digitales de apoyo dispuestos por el SENA. Este ejercicio se llevará a cabo con base en los lineamientos y elementos establecidos en la Guía de Desarrollo Curricular y el Manual de Articulación vigente en la plataforma COMPROMISO, asegurando la calidad y pertinencia del proceso formativo.	Socialización, Acompañamiento y Seguimiento a los Instructores del programa de Articulación con la media de los lineamientos y directrices SENA de los planes y/o actividades a desarrollar durante el año de acuerdo a las orientaciones del programa y acciones específicas a ejecutar para el buen funcionamiento del mismo.	Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente, a los Instructores de Articulación con la media del centro.



6.	Generar las orientaciones y la logística necesarias que permita realizar las actividades de inscripción, matrícula y certificación en el marco del programa de articulación con la media.	Comunicación y contacto permanente con Instructores y Instituciones Educativas acerca del programa de Articulación y sus modalidades.	Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente, a los Instructores de Articulación con la media del centro acerca de los procesos SENA, Visitas a las Instituciones Educativas por parte del Dinamizador de Articulación socializando el proceso SENA y modalidades para la vigencia 2026.
7.	Apoyar y cumplir con lo establecido en la normatividad interna SENA para realizar el proceso de articulación con la media.	Socialización, Acompañamiento y Seguimiento a los Instructores del programa de Articulación con la media de los lineamientos y directrices SENA de los planes y/o actividades a desarrollar durante el año de acuerdo a las orientaciones del programa y acciones específicas a ejecutar para el buen funcionamiento del mismo.	Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información Pertinente, A Los Instructores De Articulación Con La Media Del Centro. Socialización a instructores proceso para las proyecciones 2026 en grupos de Articulacion.
8.	Gestionar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Atender oportunamente y con soportes las solicitudes del Ingeniero Luis Alberto Gómez Grajales. Diligenciamiento y entrega del Informe mensual de Actividades al supervisor del contrato	Comunicaciones vía correo electrónico y de forma presencial con la información requerida. Informe de actividades del mes, debidamente diligenciado y que reposa en la oficina de contratación.
9.	Realizar el seguimiento y validar los reportes de la ejecución del presupuesto del centro de formación en lo relacionado al programa de articulación con la media.	Socialización, Acompañamiento y Seguimiento a los Instructores del programa de Articulación con la media en relación con los rubros destinados para el mismo. A la fecha se encuentra en ejecución el rubro de desplazamientos a municipios, identificado con el CDP 3125.	Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente a los Instructores de Articulación en las solicitudes y aprobaciones administrativas para el reconocimiento de los desplazamientos.
10.	Responder oportunamente las comunicaciones, peticiones, y demás actuaciones administrativas que le correspondan según su objeto contractual y obligaciones.	Generar respuestas oportunas a PQRS y/o comunicaciones elevadas por las Instituciones Educativas en el marco de la estrategia del programa de Articulación con la media o al interior del centro durante el mes informado. Atender solicitudes del la Coordinación de Formación profesional.	Respuesta oportuna a las solicitudes elevadas al Centro CDTCI relacionadas con el programa de Articulación con la media.



11.	Apoyar operativamente las etapas preparatoria, precontractual, contractual y pos contractual de conformidad con las normas legales vigentes e internas del SENA para adelantar los procesos contractuales.	Durante el mes informado no se generaron evidencias concernientes a esta obligación.	Durante el mes informado no se generaron evidencias concernientes a esta obligación
12.	Apoyar en la elaboración de estudios previos y presupuesto de los procesos adelantados por el Centro de Formación.	Durante el mes informado no se generaron evidencias concernientes a esta obligación.	Durante el mes informado no se generaron evidencias concernientes a esta obligación.
13.	Apoyar en la elaboración de evaluaciones del desarrollo del proceso formativo y a entregar informes de seguimiento sobre los avances, logros y áreas de mejora, a fin de garantizar la efectividad del programa y la calidad del aprendizaje de los educandos.	Durante el mes informado no se generaron evidencias concernientes a esta obligación.	Durante el mes informado no se generaron evidencias concernientes a esta obligación.

Obligaciones Generales:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro y/o captura de pantalla, evidencia ingreso documentación del contrato en plataforma.
2.	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.	Atención a los Instructores y programas de formación técnicos propios del programa de Articulación con la media, para las modalidades Tn. implementación y mantenimiento de Equipos Electrónicos Industriales, Tn. Dibujo Digital de Arquitectura e Ingeniería, Tn. Mtto e Instalación de Sistemas Fotovoltaicos, Tn. Mtto Equipos de Computo y Tn. Sistemas teleinformaticos.	Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente. Reporte de programación del instructor en SofiaPlus. Informe mensual de ejecución digital, firmado y entregado al supervisor del contrato. Visitas a las instituciones educativas socializando procesos del programa de Articulación.



3.	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Socialización, Acompañamiento y Seguimiento a los Instructores del programa de Articulación con la media de los lineamientos y directrices SENA de los planes y/o actividades a desarrollar durante el año de acuerdo a las orientaciones del programa y acciones específicas a ejecutar para el buen funcionamiento del mismo.	Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente, a los Instructores de Articulación con la media del centro.
4.	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5.	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6.	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional.	Plataformas SENA activadas.



7.	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
8.	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9.	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Uso adecuado de los elementos de bioseguridad exigidos por la normatividad vigente durante las prácticas realizadas con la formaciones. Se realiza evaluación de apropiación conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA y se obtiene certificado de aprobación.	Registro fotográfico. Certificado aprobación adjunto al presente informe.
10.	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Afiliación al sistema de riesgos laborales a través de la ARL Positiva, cumplimiento de las políticas de riesgos laborales, realización del examen pre ocupacional (octubre 2021) y adquisición de los EPP para la realización de actividades de campo.	Realización del examen médico, que a la fecha se encuentra vigente y reposa en los archivos de la oficina de contratación del centro, de acuerdo a lo establecido en el decreto 723 de 2013.
11.	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación.	Certificado adjunto al presente informe.



12.	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación.	Certificado adjunto al presente informe.
13.	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Utilización correcta de las plataformas SENA y drives de MATRICULAS 2025, EVIDENCIAS ARTICULACION 2025 y TRD 2025 dispuestos para el programa.	Envío a la funcionaria Janeth Jiménez los Reportes de programación de las fichas de los instructores del programa de Articulación para cargue de horas en la plataforma. Archivos en el drive EVIDENCIAS ARTICULACION 2025 (archivos de Asistencia a las sesiones de formación programadas, debidamente firmadas y actas técnico pedagógicas) del mes.



14.	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes agosto de 2025.	Comprobante y soporte No. 34380968 emitido por el operador Asopagos del pago de los aportes el 05/09/2025.
15.	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo dela propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, paralo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16.	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
17.	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	Se realizan desplazamientos en el departamento del Quindío, cumpliendo el rol de Dinamizador del programa de Articulación con la media.	Las ordenes de viaje se reporta en este informe, al igual que en la plataforma SIContratistas.
18.	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación



19.	En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato.	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes agosto de 2025.	Comprobante y soporte No. 34380968 emitido por el operador Asopagos del pago de los aportes el 05/09/2025.
20.	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes.	Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las normas de bioseguridad en Ambiente de formación.	Cumpliendo en todo momento del uso del tapabocas y demás medidas de bioseguridad.
21.	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Desarrollo de la gestión de las acciones de formación profesional integral para que se ejecuten y se lleven a cabo dentro del marco del programa de articulación con la media, con el fin de garantizar la calidad y pertinencia de la formación del centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria. Diligenciamiento de formatos descargados de la plataforma CompromISO.	Formatos diligenciados y entregados a oficina de contratación. Documentos diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación cargados en la plataforma dispuestas por la entidad.
22.	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA	Acciones diarias al cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA



23.	El Contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.	Se acata la disposición a cabalidad puesto que hace parte de la ética y moral del contratista firmante en la parte inferior del presente informe.	Frente al estado, institución y sociedad, conducta sin antecedentes.
24.	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	Entrega de documentos necesarios para la ejecución y liquidación del contrato.	Fotocopias de documentos solicitados para la etapa precontractual y post-contractual, debidamente archivados en el expediente.
25.	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.	Se acata la disposición a cabalidad puesto que hace parte de la ética y moral del contratista firmante en la parte inferior del presente informe.	Frente al estado, institución y sociedad, conducta sin antecedentes.
26.	Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
27.	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
28.	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	Generar respuestas oportunas a PQRS y/o comunicaciones elevadas por las Instituciones Educativas en el marco de la estrategia del programa de Articulación con la media o al interior del centro durante el mes informado.	Respuesta oportuna a las solicitudes elevadas al Centro CDTCI relacionadas con el programa de Articulación con la media.



29.	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
30.	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
31.	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	Se acata la disposición a cabalidad puesto que hace parte de la ética y moral del contratista firmante en la parte inferior del presente informe.	Frente al estado, institución y sociedad, conducta sin antecedentes.
32.	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	48225	Calarcá	12/09/2025	12/09/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 34380968 de la planilla, expedida por Asopagos s.a, correspondiente al mes de agosto del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (36) folios

Cordialmente,

ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON

Contratista

C.C. No. 79747591

Recibí a satisfacción:

SANDRA MONICA BENAVIDES GIRALDO

Supervisor Contrato – No. CO1.PCCNTR.7348657/2025

Coordinadora Académica

Centro para el Desarrollo Tecnológico De la Construcción y la Industria



PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Andrés Mauricio Martínez Castrillón correspondiente al mes de Septiembre de 2025.

Generalidades:

Obligaciones Especificas:

✓ **Obligación No. 3**

Apoyar el seguimiento y evaluación al cumplimiento del plan operativo institucional conjuntamente con el Establecimiento Educativo articulado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio.

Comunicación constante con los Instructores del programa de Articulación y con las Instituciones Educativas por medio de Rectores, Coordinadores acerca del proceso de Gestión de Ingreso al centro de los aspirantes al SENA, lineamientos del programa y la Planeación Operativa anual (POA) del programa de Articulación.

Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente, para el proceso de Gestión de ingreso, lineamientos SENA y alistamiento en las entregas de Actas (POA) por ficha por parte de los Instructores.

NOTA: De igual forma se cuenta con comunicaciones vía chat-whatsApp.

1. **los 4 formatos ALISTAMIENTO** para las grupos NUEVOS que se les daría apertura en el 2025 : acta verificación ambientes, Autodiagnostico, acta de compromiso, currículo. ver correo enviado el 01/09/2025

Actualizar lo que hicieron en marzo-abril. Todo es para la vigencia 2026.
También pueden descargar archivos de la pagina sena compromiso.



1. Para IEs nuevas para el 2026, los compañeros Ingenieros y Arquitectas que apoyarán este proceso con el programa son:

IE EUDORO GRANADA: Marcela y Miguel. _____ tec, sistemas teleinformaticos

IE TERESITA MONTES: Maria del Mar y Diana Varona ____ tec, dibujo digital de arquitectura e ingeniera

IE ENRIQUE OLAYA HERRERA: Oscar y Kevin _____ tec, sistemas teleinformaticos y tec, mtto de equipos de computo

IE POLICARPA SALAVARRIETA: Mario y Andres _____ tec, mtto y ensamble equipos electrónicos

IE ITC (Calarcá) : Oscar y Mario _____ tec, mtto y ensamble equipos electrónicos

2. Adjunto **archivo excel de "visitas al centro"** a realización de prácticas y otras actividades, favor cada uno revisar:
si son las IEs que fueron al centro y diligenciar Y/o actualizar la ficha, # aprendices q asistieron, fecha, etc etc.

NOTA: favor adjuntar :

- **imágenes, videos de cada visita** y demás archivos q consideren de las actividades que realizaron.
- En carpetas guárdalas, que nombran con el # de ficha.

3. Favor **NO retirar aprendices de grado 10**, a menos que sea necesario o por petición de acudiente o IE.

4. Recuerden organizar y actualizar los archivos en los **3 DRIVES**: Evidencias2025, Coordinacion 9231, TRD.

5. Grados 10: **formato etapa productiva 023 version 5**: MOMENTO PLANEACION o inicial



22/09/25, 23:04

Correo: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook

Outlook

COMUNICADO #3_ Alistamiento para 2026_ imágenes de las actividades en el centro _ARTICULACION

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinez@sena.edu.co>

Fecha Mié 10/09/2025 8:30 AM

Para Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana Maria Varona <dmvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderón Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan Garcia Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Bnuly Albeiro Claros Valencia <bclaros@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Giraldo Hernandez <ogiraldod@sena.edu.co>; Maria Del Mar Llano Daniels <mllanod@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (12 KB)

programaciones visitas tec al centro.xlsx

Buen día Compañeros,
Primero desearles se encuentren bien y les deseo mucho ánimo y éxitos en estas semanas claves para nuestros procesos en el programa de Articulación.

Les agradezco a cada compañero instructor ir diligenciando lo siguiente en el transcurso del mes de septiembre :

1. **los 4 formatos ALISTAMIENTO** para las grupos NUEVOS que se les daría apertura en el 2025 : acta verificación ambientes, Autodiagnostico, acta de compromiso, currículo. ver correo enviado el 01/09/2025
Actualizar lo que hicieron en marzo-abril. Todo es para la vigencia 2026.
También pueden descargar archivos de la pagina sena compromiso.

Para IEs nuevas para el 2026, los compañeros Ingenieros y Arquitectas que apoyarán este proceso con el programa son:

- IE EUDORO GRANADA: Marcela y Miguel _____tec, sistemas teleinformaticos
- IE TERESITA MONTES: Maria del Mar y Diana Varona _____tec, dibujo digital de arquitectura e ingeniera
- IE ENRIQUE OLAYA HERRERA: Oscar y Kevin _____tec, sistemas teleinformaticos y tec, mtto de equipos de computo
- IE POLICARPA SALAVARRIETA: Mario y Andres _____tec, mtto y ensamble equipos electrónicos
- IE ITC (Calarcá) : Oscar y Mario _____tec, mtto y ensamble equipos electrónicos

2. Adjunto **archivo excel de "visitas al centro"** a realización de prácticas y otras actividades, favor cada uno revisar:

https://outlook.office.com/mail/61AAALgAAAAAHYQDEapnE2byACqAC%2FEWg0AmHyX2uOkkL7bd7of9Dg4W05pAA

22/09/25, 23:04

Correo: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook

si son las IEs que fueron al centro y diligenciar Y/o actualizar la ficha, # aprendices q asistieron, fecha, etc etc.

NOTA: favor adjuntar:

- **imágenes, videos de cada visita y demás archivos q consideren de las actividades que realizaron.**
- **En carpetas guárdalas, que nombren con el # de ficha.**

3. Favor **NO retirar aprendices de grado 10**, a menos que sea necesario o por petición de acudiente o IE.

4. Recuerden organizar y actualizar los archivos en los **3 DRIVES:** Evidencias2025, Coordinacion 9231, TRD.

5. Grados 10: **formato etapa productiva 023 version 5: MOMENTO PLANEACION** o inicial

Cordialmente...

Andrés Mauricio Martínez Castrillón
Dinamizador Articulacion con la Media
SENA CDTCI
Armenia



22/09/25, 23:08

Correo: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook



RV: COMUNICADO #2_ proyecciones 2026-socializaciones grados 9- oficio Continuidad - otros_programa Articulación

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinezc@sena.edu.co>

Fecha Vie 5/09/2025 8:10 AM

Para Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana Maria Varona <dmarvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderón Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan Garcia Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Brusly Albeiro Claros Valencia <bclaros@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez <ogrimaldo@sena.edu.co>; Maria Del Mar Llano Daniells <mlanod@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (161 KB)

1_GFPI-F-147V4Formato_Bitacora.xlsx; ejemplo_GFPI-F-023V5_EtapaProductiva_Momento 1__ Hurtado.xlsx

Buen día compañeros,

para el diligenciamiento del MOMENTO PLANEACION o momento del formato GFPI-F-023 para los grados 10, se continua con lo sugerido en el correo del 14 de agosto, e decir con la version 5, y como esta en el ejemplo adjunto, al igual los siguientes 2 momentos que se realizarían en el 2026 se harían en este mismo formato V5 y archivo para cada aprendiz, esta información fué consultada con la lider SIGA del centro.

Agradezco la atención y pronto diligenciamiento de este archivo en el drive EVIDENCIAS 2025

Cordialmente...

Andrés Mauricio Martínez Castrillón
Dinamizador Articulación con la Media
SENA CDTCI
Armenia

De: Andrés Mauricio Martínez Castrillón

Enviado: jueves, 14 de agosto de 2025 9:41 a. m.

Para: Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana Maria Varona <dmarvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderón Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan Garcia Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Brusly Albeiro Claros Valencia <bclaros@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez <ogrimaldo@sena.edu.co>; Maria Del Mar Llano Daniells <mlanod@sena.edu.co>
Cc: Kellineth Murillo Herrera <kmurilloh@sena.edu.co>; Luis Alberto Gomez Grajales <lagomez@sena.edu.co>

https://outlook.office.com/mail/61AAALgAAAAHYQDEapmEczbyACqAC%2FEWj0AnHjX2wOskKL7u0f0i0DgAHS48AwAA

22/09/25, 23:07

Correo: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook



ACTA reunión_11 sept - equipo Articulación: Socializar lineamientos fase de Certificación 2025.

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinezc@sena.edu.co>

Fecha Jue 11/09/2025 4:05 PM

Para Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana Maria Varona <dmarvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderón Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan Garcia Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Brusly Albeiro Claros Valencia <bclaros@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez <ogrimaldo@sena.edu.co>; Maria Del Mar Llano Daniells <mlanod@sena.edu.co>; certificación9231 <certificacion9231@sena.edu.co>

CC Adriana Maritza Vanegas Castillo <avaneqasc@sena.edu.co>; Johana Patricia Mondragon Rico <jmondragonr@sena.edu.co>; Donalddo Andres Beltran Prieto <dbeltran@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (918 KB)

GOR-F-084_Acta_reunion 7_Articulacion_11 sept_CERTIFICACION.pdf;

Buen día Compañeros,

Adjunto ACTA reunión - equipo Articulación: Socializar lineamientos fase de Certificación 2025.

Favor leer el acta detenidamente y comenten en caso de tener ajustes Y/o comentarios.

Plazo para envío de comentarios Y/o ajustes, para dejarla en firme: 17 de septiembre

Próxima reunión : 25 septiembre (virtual) 5:30 PM avance al 80% por parte de cada compañero Instructor.

Agradezco la atención, colaboración Y compromisos para continuar fortaleciendo el programa de Articulación con la media del centro.

Cordialmente...

Andrés Mauricio Martínez Castrillón
Dinamizador Articulación con la Media
SENA CDTCI
Armenia

✓ Obligación No. 5

Dinamizar y acompañar el proceso de ejecución de la formación impartida por los instructores, tanto de manera presencial como a través de los medios digitales de apoyo dispuestos por el SENA. Este ejercicio se llevará a cabo con base en los lineamientos y elementos establecidos en la Guía de Desarrollo Curricular y el Manual de Articulación vigente en la plataforma COMPROMISO, asegurando la calidad y pertinencia del proceso formativo.

Socialización, Acompañamiento y Seguimiento a los Instructores del programa de Articulación con la media de los lineamientos y directrices SENA de los planes y/o actividades a desarrollar durante



el año de acuerdo a las orientaciones del programa y acciones específicas a ejecutar para el buen funcionamiento del mismo.

Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente, a los Instructores de Articulación con la media del centro.

Feria tecnológica modalidades en IE RAFAEL URIBE URIBE:







✓ **Obligación No. 6**

Generar las orientaciones y la logística necesarias que permita realizar las actividades de inscripción, matrícula y certificación en el marco del programa de articulación con la media.

Comunicación y contacto permanente con Instructores y Instituciones Educativas acerca del programa de Articulación y sus modalidades.



ASUNTO EN LAS VISITAS: Socializar programas Articulacion para la vigencia 2026, socializaciones a grados noveno.



Obligación No. 7

Apoyar y cumplir con lo establecido en la normatividad interna SENA para realizar el proceso de articulación con la media.

Socialización, Acompañamiento y Seguimiento a los Instructores del programa de Articulación con la media de los lineamientos y directrices SENA de los planes y/o actividades a desarrollar durante el año de acuerdo a las orientaciones del programa y acciones específicas a ejecutar para el buen funcionamiento del mismo.

Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información Pertinente, A Los Instructores De Articulación Con La Media Del Centro.



22/09/25, 23:04

Correo: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook

Outlook

COMUNICADO #3_ Alistamiento para 2026_ imágenes de las actividades en el centro _ARTICULACION

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinez@sena.edu.co>

Fecha Mié 10/09/2025 8:30 AM

Para Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana María Varona <dmvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderón Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Ángel Uribe Ríos <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edición Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan García Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Brusly Albeiro Claros Valencia <bclaros@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez <ogrimaldo@sena.edu.co>; María Del Mar Llano Daniels <mllanod@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (12 KB)
programaciones visitas tec al centro.xlsx

Buen día Compañeros,
Primero deseamos se encuentren bien y les deseo mucho ánimo y éxitos en estas semanas claves para nuestros procesos en el programa de Articulación.

Les agradezco a cada compañero instructor ir diligenciando lo siguiente en el transcurso del mes de septiembre :

1. los 4 formatos ALISTAMIENTO para las grupos NUEVOS que se les daría apertura en el 2025 : acta verificación ambientes, Autodiagnostico, acta de compromiso, currículo. ver correo enviado el 01/09/2025
Actualizar lo que hicieron en marzo-abril. Todo es para la vigencia 2026.
También pueden descargar archivos de la pagina sena compromiso.

Para IES nuevas para el 2026, los compañeros Ingenieros y Arquitectas que apoyarán este proceso con el programa son:

- IE EUDORO GRANADA: Marcela y Miguel, _____tec, sistemas teleinformaticos
- IE TERESITA MONTES: María del Mar y Diana Varona _____tec, dibujo digital de arquitectura e ingeniera
- IE ENRIQUE OLAYA HERRERA: Oscar y Kevin _____tec, sistemas teleinformaticos y tec, mtto de equipos de computo
- IE POLICARPA SALAVARRIETA: Mario y Andres _____tec, mtto y ensamble equipos electrónicos
- IE ITC (Calarcá) : Oscar y Mario _____tec, mtto y ensamble equipos electrónicos

2. Adjunto archivo excel de "visitas al centro" a realización de prácticas y otras actividades, favor cada uno revisar:

<https://outlook.office.com/mail/61AAALpAAAAAHYQDEapmEic2byACqAC%2F5EWgAvnhyX2uOkKL7td70f8DgAlwW55gAA>

22/09/25, 23:04

Correo: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook

si son las IES que fueron al centro y diligenciar y/o actualizar la ficha, # aprendices q asistieron, fecha, etc etc.

NOTA: favor adjuntar:
- imágenes, videos de cada visita y demás archivos q consideren de las actividades que realizaron.
- En carpetas guárdalas, que nombran con el # de ficha.

3. Favor **NO retirar aprendices de grado 10**, a menos que sea necesario o por petición de acudiente o IE.
4. Recuerden organizar y actualizar los archivos en los 3 DRIVES: Evidencias2025, Coordinacion 9231, TRD.
5. Grados 10. **formato etapa productiva 023 version 5: MOMENTO PLANEACION** o inicial

Cordialmente...

Andrés Mauricio Martínez Castrillón
Dinamizador Articulación con la Media
SENA CDTCI
Armenia

OBLIGACIONES GENERALES

✓ Obligación No. 1

Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.



Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.

Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro y/o captura de pantalla, evidencia ingreso documentación del contrato en plataforma.

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	CO1_POCNTR.7348857-001	28/02/2025 4:05:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	03/10/2025 8:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	4.048.802 pesos colombianos	Pagado	Detalle
Pago 002	CO1_POCNTR.7348857-002	31/03/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	04/03/2025 11:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	4.671.605 pesos colombianos	Pagado	Detalle
Pago 003	CO1_POCNTR.7348857-003	30/04/2025 3:39:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	05/07/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	4.671.605 pesos colombianos	Pagado	Detalle
Pago 004	CO1_POCNTR.7348857-004	31/05/2025 12:51:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	06/04/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	4.671.605 pesos colombianos	Pagado	Detalle
Pago 005	CO1_POCNTR.7348857-005	30/06/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	07/02/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	4.671.605 pesos colombianos	Pagado	Detalle
Pago 006	CO1_POCNTR.7348857-006	31/07/2025 17:47:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	08/01/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	4.671.605 pesos colombianos	Pagado	Detalle
Pago 007	CO1_POCNTR.7348857-007	22 días de Tiempo transcurrido (31/05/2025 3:32:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	21 días de Tiempo transcurrido (06/01/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.671.605 pesos colombianos	Aceptada	Detalle

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
-------------	--------------------	-------------

✓ Obligación No. 2

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

Atención a los programas de formación técnicos propios del programa de Articulación con la media, para las modalidades



Tn. implementación y mantenimiento de Equipos Electrónicos Industriales, Tn. Dibujo Digital de Arquitectura e Ingeniería, Tn. Mtto e Instalación de Sistemas Fotovoltaicos, Tn. Mtto Equipos de Cómputo y Tn. Sistemas teleinformaticos.

Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente. Reporte de programación del instructor en SofiaPlus. Informe mensual de ejecución digital, firmado y entregado a la supervisora del contrato.

1. **los 4 formatos ALISTAMIENTO** para las grupos NUEVOS que se les daría apertura en el 2025 : acta verificación ambientes, Autodiagnostico, acta de compromiso, currículo. ver correo enviado el 01/09/2025

Actualizar lo que hicieron en marzo-abril. Todo es para la vigencia 2026. También pueden descargar archivos de la página sena compromiso.

1. Para IEs nuevas para el 2026, los compañeros Ingenieros y Arquitectas que apoyarán este proceso con el programa son:

IE EUDORO GRANADA: Marcela y Miguel. _____ tec, sistemas teleinformaticos

IE TERESITA MONTES: Maria del Mar y Diana Varona ____ tec, dibujo digital de arquitectura e ingeniera

IE ENRIQUE OLAYA HERRERA: Oscar y Kevin _____ tec, sistemas teleinformaticos y tec, mtto de equipos de computo

IE POLICARPA SALAVARRIETA: Mario y Andres _____ tec, mtto y ensamble equipos electrónicos

IE ITC (Calarcá) : Oscar y Mario _____ tec, mtto y ensamble equipos electrónicos

2. Adjunto **archivo excel de "visitas al centro"** a realización de prácticas y otras actividades, favor cada uno revisar:
si son las IEs que fueron al centro y diligenciar Y/o actualizar la ficha, # aprendices q asistieron, fecha, etc etc.



NOTA: favor adjuntar :

- **imágenes, videos de cada visita** y demás archivos q consideren de las actividades que realizaron.
- En carpetas guárdalas, que nombran con el # de ficha.

3. Favor **NO retirar aprendices de grado 10**, a menos que sea necesario o por petición de acudiente o IE.

4. Recuerden organizar y actualizar los archivos en los **3 DRIVES**: Evidencias2025, Coordinacion 9231, TRD.

5. Grados 10: **formato etapa productiva 023 version 5: MOMENTO PLANEACION** o inicial



22/09/25, 23:04

Correo: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook

Outlook

COMUNICADO #3_ Alistamiento para 2026_ imágenes de las actividades en el centro _ARTICULACION

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinez@sena.edu.co>
Fecha Mié 10/09/2025 8:30 AM

Para Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana Maria Varona <dmvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderón Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan Garcia Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Bnuly Albeiro Claros Valencia <baclaros@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Giraldo Hernandez <ogiraldod@sena.edu.co>; Maria Del Mar Llano Daniels <mllanod@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (12 KB)
programaciones visitas tec al centro.xlsx

Buen día Compañeros,
Primero desearles se encuentren bien y les deseo mucho ánimo y éxitos en estas semanas claves para nuestros procesos en el programa de Articulación.

Les agradezco a cada compañero instructor ir diligenciando lo siguiente en el transcurso del mes de septiembre :

1. **los 4 formatos ALISTAMIENTO** para las grupos NUEVOS que se les daría apertura en el 2025 : acta verificación ambientes, Autodiagnostico, acta de compromiso, currículo. ver correo enviado el 01/09/2025
Actualizar lo que hicieron en marzo-abril. Todo es para la vigencia 2026.
También pueden descargar archivos de la pagina sena compromiso.

Para IES nuevas para el 2026, los compañeros Ingenieros y Arquitectas que apoyarán este proceso con el programa son:

- IE EUDORO GRANADA: Marcela y Miguel _____tec, sistemas teleinformaticos
- IE TERESITA MONTES: Maria del Mar y Diana Varona _____tec, dibujo digital de arquitectura e ingeniera
- IE ENRIQUE OLAYA HERRERA: Oscar y Kevin _____tec, sistemas teleinformaticos y tec, mtto de equipos de computo
- IE POLICARPA SALAVARRIETA: Mario y Andres _____tec, mtto y ensamble equipos electrónicos
- IE ITC (Calarcá) : Oscar y Mario _____tec, mtto y ensamble equipos electrónicos

2. Adjunto **archivo excel de "visitas al centro"** a realización de prácticas y otras actividades, favor cada uno revisar:

https://outlook.office.com/mail/61AAALgAAAAHYQDEaprE2byACqAC%2FEWg0AmHyX2uOkkL7bd7of9Dg4lwW05pAA

22/09/25, 23:04

Correo: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook

si son las IES que fueron al centro y diligenciar y/o actualizar la ficha, # aprendices q asistieron, fecha, etc etc.

NOTA: favor adjuntar :

- **imágenes, videos de cada visita** y demás archivos q consideren de las actividades que realizaron.
- **En carpetas guárdalas, que nombran con el # de ficha.**

3. Favor **NO retirar aprendices de grado 10**, a menos que sea necesario o por petición de acudiente o IE.

4. Recuerden organizar y actualizar los archivos en los **3 DRIVES:** Evidencias2025, Coordinacion 9231, TRD.

5. Grados 10: **formato etapa productiva 023 version 5: MOMENTO PLANEACION** o inicial

Cordialmente...

Andrés Mauricio Martínez Castrillón
Dinamizador Articulación con la Media
SENA CDTCI
Armenia



22/9/25, 23:08

Correo: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook



RV: COMUNICADO #2__proyecciones 2026-socializaciones grados 9- oficio Continuidad - otros_programa Articulación

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinez@sena.edu.co>

Fecha Vie 5/09/2025 8:10 AM

Para Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana María Varona <dmvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderón Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan García Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Brnslly Albeiro Claros Valencia <bclaros@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez <ogrimaldo@sena.edu.co>; María Del Mar Llano Daniells <mlanod@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (161 KB)

1_GFPI-F-147V4Formato_Bitacora.xlsx; ejemplo_GFPI-F-023V5_EtapaProductiva_Momento 1__ Hurtado.xlsx

Buen día compañeros,

para el diligenciamiento del MOMENTO PLANEACION o momento del formato GFPI-F-023 para los grados 10, se continua con lo sugerido en el correo del 14 de agosto, e decir con la version 5, y como esta en el ejemplo adjunto, al igual los siguientes 2 momentos que se realizarían en el 2026 se harían en este mismo formato VS y archivo para cada aprendiz, esta información fué consultada con la lider SIGA del centro.

Agradezco la atención y pronto diligenciamiento de este archivo en el drive EVIDENCIAS 2025

Cordialmente...

Andrés Mauricio Martínez Castrillón
Dinamizador Articulación con la Media
SENA CDTCI
Armenia

De: Andrés Mauricio Martínez Castrillón

Enviado: jueves, 14 de agosto de 2025 9:41 a. m.

Para: Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana María Varona <dmvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderón Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan García Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Brnslly Albeiro Claros Valencia <bclaros@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez <ogrimaldo@sena.edu.co>; María Del Mar Llano Daniells <mlanod@sena.edu.co>
Cc: Kellineth Murillo Herrera <kmurilloh@sena.edu.co>; Luis Alberto Gómez Grajales <lagomez@sena.edu.co>

https://outlook.office.com/mail/61AAALgAAAAAHYQDEapmEczbyACqAC%2FEWj0AnHjvK2uOkKL7u07u0ID0gAHS48AwAA

22/9/25, 23:07

Correo: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook



ACTA reunión_11 sept - equipo Articulación: Socializar lineamientos fase de Certificación 2025.

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinez@sena.edu.co>

Fecha Jue 11/09/2025 4:05 PM

Para Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana María Varona <dmvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderón Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan García Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Brnslly Albeiro Claros Valencia <bclaros@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez <ogrimaldo@sena.edu.co>; María Del Mar Llano Daniells <mlanod@sena.edu.co>; certificación9231 <certificacion9231@sena.edu.co>

CC Adriana Maritza Vanegas Castillo <avanevas@sena.edu.co>; Johana Patricia Mondragon Rico <jmondragonr@sena.edu.co>; Donald Andres Beltran Prieto <dbeltramp@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (918 KB)

GOR-F-084_Acta_reunion 7_Articulacion_11 sept_CERTIFICACION.pdf

Buen día Compañeros,

Adjunto ACTA reunión - equipo Articulación: Socializar lineamientos fase de Certificación 2025.

Favor leer el acta detenidamente y comenten en caso de tener ajustes Y/o comentarios.

Plazo para envío de comentarios Y/o ajustes, para dejarla en firme: 12 de septiembre

Próxima reunión : 25 septiembre (virtual) 5:30 PM _avance al 80% por parte de cada compañero Instructor.

Agradezco la atención, colaboración Y compromisos para continuar fortaleciendo el programa de Articulación con la media del centro.

Cordialmente...

Andrés Mauricio Martínez Castrillón
Dinamizador Articulación con la Media
SENA CDTCI
Armenia

✓ Obligación No. 6

Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional. Activado rol de instructor.



✓ **Obligación No. 10**

Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).

Afiliación al sistema de riesgos laborales a través de la ARL Positiva, cumplimiento de las políticas de riesgos laborales, realización del examen pre ocupacional (octubre 2021) y adquisición de los EPP para la realización de actividades de campo..



Realización del examen médico, que a la fecha se encuentra vigente y reposa en los archivos de la oficina de contratación del centro, de acuerdo a lo establecido en el decreto 723 de 2013.

CONCEPTO OCUPACIONAL
DRA LUZ ANDREA ROMERO ARANGO - MEDICO ESPECIALISTA EN SST
CENTRO MEDICO TORREMOLINOS CALLE 12 NOROCC 14-20 CONE 201- 3128518160

De conformidad con la Resolución No 2346 del 11 de Julio de 2007 proferida por el Ministerio de la Protección Social, mediante la cual se regula la práctica de evaluaciones de ingreso, egreso, alturas, periódicas y de controles médicas ocupacionales.

NOMBRE DE LA EMPRESA Y CENTRO DE TRABAJO / SEDE		ARMENIA	15/01/2024		
SENA					
Nombre del aspirante o trabajador: MARTINEZ CASTRILLON ANDRES MAURICIO					
Documento de identificación	Edad	Cargo			
C.C. 79.747.591	46	INSTRUCTOR			
Ingreso <input checked="" type="checkbox"/>	Periodico <input type="checkbox"/>	Egreso <input type="checkbox"/>			
CONCEPTO	Apto sin restricción para el cargo <input checked="" type="checkbox"/>				
	Apto con restricción para el cargo <input type="checkbox"/>				
	Apto sin restricción para alturas <input type="checkbox"/>				
	Apto con restricción para alturas <input type="checkbox"/>				
DESCRIPCIÓN RESULTADOS (Escriba en términos sencillos la interpretación de los hallazgos que determinan el concepto de aptitud)					
VISIONOMETRIA	NORMAL				
PSICOLOGICO					
AUDIOMETRIA	NORMAL				
LABORATORIO	GLUCEMIA				
EMFASIS OM					
RX DE COLUMNA					
DIAGNOSTICO	NO				
RECOMENDACIONES (Escriba en términos sencillos para que el empleador tenga en cuenta los cuidados, controles y recomendaciones)					
RECOMENDACIONES GENERALES SEGÚN PROFESIOGRAMA					
USO DE EPP SEGÚN EL CARGO- PAUSAS ACTIVAS- BUENA POSTURA					
RECOMENDACIONES ESPECIFICAS SEGÚN PROFESIOGRAMA					
EJERCICIO- PAUSAS ACTIVAS- BUENA POSTURA - GIMNASIA LABORAL- HIGIENE POSTURAL					
REMISION A EPS	SI	NO X	REMISION A ARL	SI	NO X
SE ENTREGA CONCEPTO	SI	X	NO		
Médico					
Firma:					MARTINEZ CASTRILLON ANDRES MAURICIO
Nombre:	DRA LUZ ANDREA ROMERO ARANGO MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL				
Registro:	LMSO 7332 DEL 2001-2012R				

✓ **Obligación No. 11**

Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.



Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación. Certificado adjunto al presente informe.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79747591 realizó el día 21/02/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79747591 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo - Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

✓ **Obligación No. 12**

Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos



básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación. Certificado adjunto al presente informe.



✓ **Obligación No. 14**

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que



en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Comprobante y soporte No. 34380968 emitido por el operador Asopagos del pago de los aportes el 05/09/2025.



RAZÓN SOCIAL :	ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON
IDENTIFICACIÓN:	CC-79747591
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-09-05
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-09-19
FECHA DE PAGO:	2025-09-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-08
PERÍODO SALUD:	2025-08
NÚMERO PLANILLA:	34380968
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34380968
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EP9010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.868.678	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 233.600	\$ 233.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.868.678	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 299.000	\$ 299.000
14-23	86001153	POSITIVA	1	\$ 1.868.678	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 45.600	\$ 45.600
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 578.200	\$ 578.200

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 22/10/2025



✓ **Obligación No. 19**

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato.

Comprobante y soporte No. 34380968 emitido por el operador Asopagos del pago de los aportes el 05/09/2025.



RAZÓN SOCIAL :	ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON
IDENTIFICACIÓN:	CC-79747591
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-09-05
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-09-19
FECHA DE PAGO:	2025-09-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-08
PERÍODO SALUD:	2025-08
NÚMERO PLANILLA:	34380968
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34380968
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EP8010	80008702	EPS SURA	1	\$ 1.868.678	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 233.600	\$ 233.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.868.678	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 299.000	\$ 299.000
14-23	86001153	POSITIVA	1	\$ 1.868.678	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 45.600	\$ 45.600
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 578.200	\$ 578.200

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 22/10/2025





 Outlook

Alertas y Notificaciones

Desde Alertas y Notificaciones <alertasnotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Fecha Vie 5/09/2025 4:18 PM

Para andresmao77@hotmail.com <andresmao77@hotmail.com>

¡Listo!



Todo salió bien con tus movimientos

Bancolombia: Pagaste \$578,200.00 a ASOPAGOS desde tu producto *9579 el 05/09/2025 16:18:30. ¿Dudas? Llámanos al 6045109095 o 018000931987. Estamos cerca.



¿Quieres ver el equilibrio de tus gastos y tus ingresos? Haz eso y mucho más desde Día a Día en nuestra **app Mi Bancolombia**.



DESCUBRIR MÁS

Esto es un mensaje automático. Por favor, no contestes. Estamos para ti en nuestros **canales de atención**. Gracias por elegirnos.



Tu seguridad es nuestra prioridad:

- **Protege tus datos.** No des información confidencial por llamadas o enlaces de correos.



- **Ingresa siempre a la Sucursal Virtual Personas.** Escribe www.bancolombia.com directamente en la barra de tu navegador. Evita enlaces antiguos o usados.
- **Cuida tu usuario, clave, número de tarjeta de crédito, fecha de vencimiento y código de seguridad.** No los compartas.
- **Cuando compres, no pierdas de vista tu tarjeta.** Revisa que si sea la tuya. Márcala para reconocerla con facilidad.



VITLADQ *BANCO DE COLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Por tu seguridad, desde **Bancolombia** nunca te solicitaremos tus datos personales, como usuario y clave; ni tus datos bancarios, como números de tarjetas de crédito, códigos de seguridad y plazos. Ninguno de nuestros agentes te pedirá ni por escrito ni por teléfono este tipo de información. Para comprobar la autenticidad de este correo electrónico o cualquier otra comunicación que recibas de nosotros, reenvíalo a correosospchoso@bancolombia.com.co

¿Tienes dudas? Llámanos y las resolvemos.

En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345. Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte, Medellín - Colombia



RAZÓN SOCIAL :	ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON
IDENTIFICACIÓN:	CC-79747591
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-09-05
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-09-19
FECHA DE PAGO:	2025-09-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-08
PERÍODO SALUD:	2025-08
NÚMERO PLANILLA:	34380968
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34380968
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.868.678	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 233.600	\$ 233.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.868.678	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 299.000	\$ 299.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.868.678	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 45.600	\$ 45.600
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 578.200	\$ 578.200

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/10/2025
----------------------------------	------------